



ASUNTO: Selección Personal Temporal Una Plaza Peón Servicios Múltiples
Programa Activación Empleo Local 2024
Plan Cohesion@ “DIPUTACIÓN CONTIGO”.

UNA PLAZA PEON SERVICIOS MULTIPLES

PUNTUACIÓN FINAL DEFINITIVA

ASPIRANTE	FASE OPOSICIÓN Prueba Tipo Test	TOTAL PUNTOS PROCESO SELECTIVO	Nº ORDEN	CRITERIOS DESEMPATE
VENERO MURILLO, LUCIA	9,00	9,00	1	-
JIMENEZ GONZÁLEZ, ANA ISABEL	7,50	7,50	2	-
JORGE FLORES, RAMONA	7,00	7,00	3	Criterio 1
GONZÁLEZ JIMENEZ, SOLEDAD	7,00	7,00	4	Criterio 3
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ALBA MARIA	7,00	7,00	5	Criterio 3
JIMENEZ GÓMEZ, ANGEL MANUEL	6,50	6,50	6	Criterio 1
VARGAS GONZÁLEZ, CONSUELO	6,50	6,50	7	Criterio 2
GARCÍA VEGA, SERGIO	6,50	6,50	8	-
JUSTO JIMENEZ, ROSARIO	6,00	6,00	9	-
JIMENEZ PILO, FRANCISCO LUIS	5,50	5,50	10	Criterio 3
CONTRERAS ROBLES, PEDRO ANASTASIO	5,50	5,50	11	Criterio 3
ASAN, ELENA	N.A.	N.A.	-	-
CABEÇA SEABRA, VANDA RAQUEL	N.A.	N.A.	-	-
GONZÁLEZ CHAVETE, PEDRO	N.A.	N.A.	-	-
RAMÍREZ RIOS, CRISTINA	N.A.	N.A.	-	-
RUBIO TORRES, TAMARA	N.P.	N.P.	-	-
SÁNCHEZ JUSTO, MARIA ANTONIA	N.P.	N.P.	-	-

N.P. - No Presentado.

N.A.- No apto. (Puntuación inferior a 5,00 en fase de oposición).-

Criterio 1 desempate: No haber trabajado en el Ayuntamiento de Esparragalejo en los 365 días naturales anteriores a 16/02/2024.

Criterio 2 desempate: Ser mayor de 45 años.

Criterio 3 desempate: Sorteo público.

A la vista de la puntuaciones finales definitivas obtenidas por los aspirantes, se efectúa propuesta de nombramiento para ocupar un puesto de Peón de Servicios Múltiples, como personal laboral temporal a favor de : Dña. Lucia Venero Murillo, al ser la aspirante que han obtenido mayor puntuación en el proceso de selección.

Con el resto de los aspirantes que han superado el proceso selectivo se creará una Bolsa de Trabajo por riguroso orden de puntuación definitiva, con vigencia hasta la finalización de los contratos, a fin de cubrir posibles necesidades que se produzcan a lo largo del período de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª de la convocatoria.

Esparragalejo, a 28 de Febrero de 2024.

La Presidenta del Tribunal,

Fdo: M.^a José Sánchez Lopez.

La Secretaria-Vocal Tribunal,

Fdo: M.^a del Mar Calvo de la Cal.

Cofinanciado por:

Programa Activación Empleo Local

